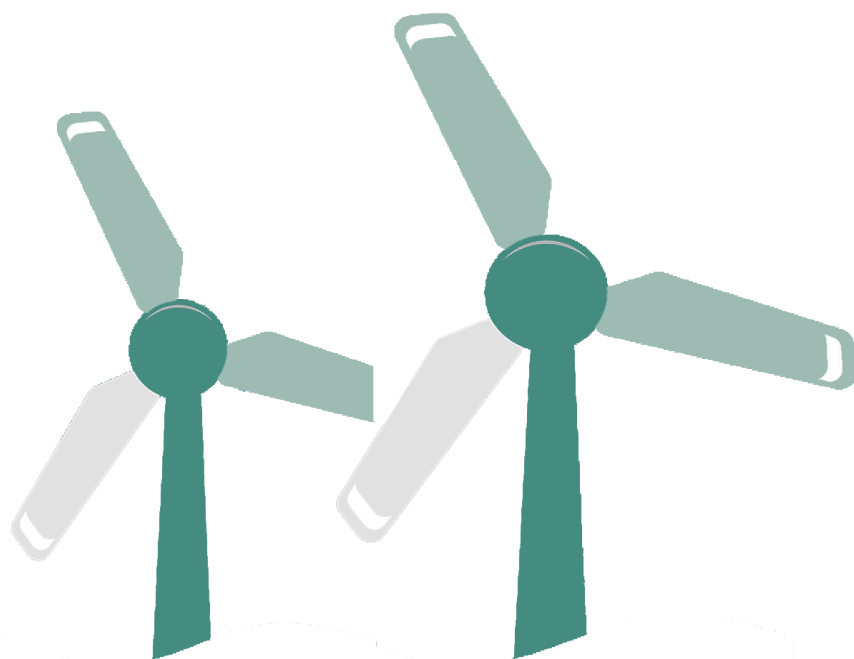


Aportación al Debate

Vistalegre 2

Podemos

# APOSTANDO #PORLASOSTENIBILIDAD



## POR LA SOSTENIBILIDAD | HACIA DENTRO

Al volver la vista atrás, Vistalegre 1 no dotó a PODEMOS de una agenda verde nítida que hiciera frente a los principales problemas de España desde esta perspectiva. Si bien es cierto que la transición energética protagonizó parte de nuestro saber hacer, fue esta la única propuesta de carácter ambiental que, siendo necesaria y ejemplar, resultó insuficiente. Es por ello que Vistalegre 2 debe incluir la sostenibilidad ambiental como eje transversal tanto en nuestro discurso como en nuestra acción.

Esta ilusionante tarea obliga a PODEMOS a dotarse de un órgano institucional propio para tal fin: una **Secretaría de Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático y Energía**.

## POR LA SOSTENIBILIDAD | LA HERENCIA DEL PP

La situación del medio ambiente en España después de un largo periodo de **crisis** económica y políticas **austeritarias** solo puede ser calificada de calamitosa.

En todos los sentidos, la **herencia del PP** nos deja una España que ha retrocedido en materia ambiental respecto al anterior gobierno debido a una serie de medidas políticas concretas, haciendo más insostenible la situación de nuestro medio y **más costoso su rescate ecológico**. Ante este despropósito, el nuevo PODEMOS debe tener la capacidad propositiva, desde un nuevo enfoque más transversal, de reconvertir la mala gestión de los populares en guía y cambio real para nuestro futuro.

## POR LA SOSTENIBILIDAD | PROPUESTAS TRANSVERSALES

PODEMOS debe ser capaz de mirar hacia fuera y vincular su discurso verde a propuestas concretas que conviertan a España en modelo de sostenibilidad ambiental. Se trata de **legislar para y no contra la naturaleza. Legislar para y no contra la ciudadanía**.

El respeto por la biodiversidad debe ir acompañado de una serie de proposiciones legislativas que la recuperen, la protejan y permitan su convivencia con la sociedad. En primer lugar es imprescindible una **Ley de Cambio Climático**, que apueste no solo por cumplir las obligaciones internacionales sino también por liderar el camino hacia la reducción drástica de emisiones. Una **Ley de Bosques** para prevenir sus incendios y asegurar su flora y fauna. Una **Ley de Costas** que abandone la cultura del ladrillo tan propensa a la **corrupción** e integre a sus ecosistemas dentro del turismo sostenible. Una **Nueva Cultura del Agua** que la gestione desde su demanda y no su oferta, creando un **plan de depuración de aguas residuales** y luchando contra la contaminación y **pobreza hídrica**. Un **aire limpio** que responda a **planes de calidad** y no enferme ni a nuestra sociedad ni a nuestro planeta. Una **Transición Energética, basada en las energías renovables**, que libre a nuestra población de la **pobreza energética** y nos independice de los 40.000 millones de euros anuales importados de energías sucias. La creación de un **millón de tejados solares** sería solo un paso para empezar el camino del autoabastecimiento y la democratización de la distribución energética. Una gestión de los **residuos** eficiente, circular y con miradas al cero. Una **fiscalidad verde** que premie lo

limpio y castigue lo contaminante. Una **evaluación ambiental** que apueste por las **infraestructuras verdes** y responda a la necesidad social y no al interés de las **grandes constructoras, previniendo la corrupción**. Una **alimentación** más sostenible y una producción **agroecológica** de proximidad, alejada de la especulación y la degradación de ecosistemas que ponen en riesgo nuestra **soberanía alimentaria**. El fomento del **transporte público** innovador e intermodal entre ferrocarril y puertos. Y un largo etcétera de medidas concretas deseables y realizables que, en definitiva, protegen nuestro medio y a nuestra ciudadanía, dotándonos de **más libertad**. Este respeto y apuesta por la sostenibilidad ambiental debe encontrar su máximo reconocimiento legislativo en una **reforma constitucional** que reconozca el derecho humano de las generaciones actuales y de las siguientes de **disfrutar de un hábitat natural sano y protegido**.

A su vez, **nuestra economía** necesita una revolución verde que traslade trabajadores del saturado sector servicios a la industria de **alto valor añadido**, lo que nos hará **más soberanos y más competitivos por arriba**. Debemos impulsar un cambio energético y productivo que busque un modelo bajo en carbono y más basado en el silicio y la eficiencia energética, es decir, más tecnología, más investigación, más innovación y más desarrollo. Pero no solo del I+D+i se crea empleo: también la protección del medio ambiente y la **regeneración del medio rural** contribuirán a fijar población y redistribuir trabajo. Este compromiso por el desarrollo rural y local beneficiará, además, a aquellos que prefieran alejarse de los hacinamientos urbanos.

Por último, las **administraciones serán un modelo de actuación sostenible**, fomentando la introducción, el mantenimiento y la mejora de empleo de calidad y ambientalmente responsable.

## POR LA SOSTENIBILIDAD | PETICIONES CONCRETAS AL NUEVO PODEMOS

1. Apoderar al Consejo Ciudadano Estatal (CCE) que salga de esta Asamblea para que, en la configuración del Consejo de Coordinación, incluya una **Secretaría de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático**.
2. Encargar a dicha Secretaría para su elevación y aprobación, si procede por el CCE, **un proyecto de Estrategia para la Sostenibilidad Ambiental** en España, a implementar dentro del Plan de Medidas Urgentes del Gobierno del Cambio.
3. Proponer la consagración de los **derechos ambientales** como derechos de los ciudadanos mediante su adecuada cobertura de protección judicial.
4. Encargar al **grupo parlamentario** de Unidos PODEMOS que exija una **evaluación** rigurosa de las políticas ambientales y energéticas implementadas por el gobierno del PP en la pasada legislatura para que sean objeto de debate monográfico en sede parlamentaria.
5. Encargar a los **grupos parlamentarios autonómicos** de PODEMOS exigencias similares de evaluación en relación con las políticas ambientales y energéticas competencias de las Comunidades Autónomas

*Firman este documento*

<i>Fernando Prieto</i>	<i>Doctor en Ecología y Director del Observatorio de la Sostenibilidad</i>
<i>M<sup>a</sup> Carmen Romero</i>	<i>Responsable Estatal del Área de Medio Ambiente</i>
<i>Alberto Rosado del Nogal</i>	<i>Politólogo y colaborador del Área Estatal de Medio Ambiente</i>
<i>Carlos Chávez Muñoz</i>	<i>Diputado en las Cortes de Castilla y León</i>
<i>Alejandro Moruno Danzi</i>	<i>Nutricionista y colaborador del Área Estatal de Medio Ambiente</i>
<i>María Giménez Casalduero</i>	<i>Diputada Asamblea Regional de Murcia</i>
<i>Jesús Gil Molina</i>	<i>Responsable Estatal de Prensa</i>
<i>Jorge Moruno Danzi</i>	<i>Responsable Estatal de Discurso</i>
<i>Germán Cano Cuenca</i>	<i>Consejero Estatal de Cultura</i>
<i>Carlos Astrain</i>	<i>Responsable del Área de Medio Ambiente Podemos Navarra</i>
<i>Guillermo Paños Nieto</i>	<i>Miembro del Consejo Ciudadano Estatal</i>
<i>Álvaro Gaertner Aranda</i>	<i>Estudiante de Ing. Física y miembro del Círculo 3E</i>
<i>Beatriz Gascó Verdier</i>	<i>Parlamentaria de Comunitat Valenciana</i>
<i>Emilio Franco Gómez</i>	<i>Investigador Postdoctoral en Matemáticas en la Universidad de Oporto</i>
<i>Verónica Ordoñez</i>	<i>Parlamentaria de Cantabria</i>
<i>Raquel García Carrillo</i>	<i>Física y Experta en Energías Renovables</i>
<i>Paula Valero Saez</i>	<i>Parlamentaria de Principado de Asturias</i>
<i>Sergio Illanes</i>	<i>Responsable de Seguridad</i>
<i>Miguel Ardanuy</i>	<i>Responsable Estatal de Participación y Diputado Autonómico en la CAM</i>
<i>Jose Errejón Villacieros</i>	<i>Miembro del Círculo 3E</i>
<i>Antonio Urbina</i>	<i>Parlamentario de Región de Murcia</i>
<i>Teresa Gómez Porres</i>	<i>Economista y Miembro del Círculo 3E</i>
<i>Maica Jabois Moldes</i>	<i>Colaboradora del Área Estatal de Medio Ambiente</i>
<i>Julián Maganto López</i>	<i>Economista, Ingeniero Civil y Experto en Gestión Portuaria</i>
<i>Carmen Ibáñez</i>	<i>Responsable del Área de Agricultura y Mundo Rural Extremadura</i>
<i>Daniel Vila Garda</i>	<i>Economista y Miembro del Círculo 3E</i>
<i>Alejandro Cerezo García</i>	<i>Responsable Estatal de Diseño</i>
<i>Rubén Velasco</i>	<i>Parlamentario en Navarra</i>